



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Acta No. 06
SUCINTA

En el Municipio de Santiago, Nuevo León, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 10:00 (diez horas) horas del día 16 de enero de 2019, reunidos en la Sala de Juntas Galería de Ex alcaldes, declarado Recinto Oficial, se llevarán a cabo los trabajos de la Sexta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, presidida por un servidor el C. Javier Caballero Gaona.

Cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, para que dé lectura al Orden del Día correspondiente.

El C. Héctor G. Chávarri de la Rosa, Secretario del Ayuntamiento, muy buenas tardes, antes de dar lectura al orden del día, compañeros miembros del Ayuntamiento, personal administrativo y público en general, les informo que de conformidad con el Artículo 71 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Santiago, N.L. "queda prohibido para los integrantes del Ayuntamiento el uso de aparatos celulares o de radiocomunicación durante el desarrollo de ésta sesión, así como también para todo el público y servidores públicos de la Administración Municipal que se encuentren presentes.

ORDEN DEL DÍA
Para la Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo
Acta No. 06

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 3.- INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- 4.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
- 5.- INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.
- 6.- ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.
- 7.- ASUNTOS GENERALES.
- 8.- CLAUSURA.

Señores miembros del Ayuntamiento, se presenta a su consideración el Orden del Día, si están de acuerdo favor de manifestarlo en forma económica levantando su mano.

Se aprueba por unanimidad.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Pasamos al primer punto del Orden del Día, que es: **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.**

C. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal

C. David de la Peña Marroquín
Primer Regidor

C. Ruth Elizabeth López Copado
Segunda Regidora

C. Eliud Villalón Reyes
Tercer Regidor

C. Coral Valdez García
Cuarta Regidora

C. Gerardo Valdés Ordoñez
Quinto Regidor

C. Wendy Aracely Leal Alanís
Sexta Regidora

C. Erika Janeth Castillo Espronceda
Séptima Regidora

C. Edgar Marcial Valdez Ramírez
Octavo Regidor

C. Marlén Salazar González
Novena Regidora

C. Laura Patricia Escobedo Vázquez
Síndico Primero

C. Jorge Alberto Flores Tamez
Síndico Segundo



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

Encontrándose aquí la totalidad de los miembros integrantes de este Ayuntamiento, de conformidad con el artículo 48 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se declaran válidos todos los acuerdos que en esta Sexta Sesión Ordinaria sean tomados.

Pasamos al **segundo punto** del Orden del Día: **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Se aprobó por unanimidad de los presentes, la omisión de la lectura del Acta No. 05 Quinta Sesión Ordinaria, así como el contenido de la misma.

Continuamos con el Punto No. 3 **INFORME DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL SEGUIMIENTO A LOS OFICIOS Y ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR.**

Se aprueba por unanimidad de los presentes, la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la Sesión anterior Acta No.05, así como que se integre al contenido al Acta.

ACTA No. 05
QUINTA SESIÓN ORDINARIA
19 DE DICIEMBRE DE 2018
Ing. Javier Caballero Gaona
Presidente Municipal

- 1.-Se aprobó por unanimidad el Orden del Día.
- 2.-Se aprobó por unanimidad la omisión de la lectura del Acta Anterior, así como el contenido de la misma.
- 3.-Se aprueba por unanimidad la omisión de la lectura del Informe del Secretario del Ayuntamiento del seguimiento a los oficios y acuerdos de la sesión anterior, así como que se integre el contenido al Acta.
- 4.-Informe del Tesorero Municipal presentación del Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2019.
- 5.-Se aprobó por mayoría el Dictamen sobre a propuesta del proyecto del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2019, del Municipio de Santiago, Nuevo León, así como su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León.
Estatus: se turnó a la Tesorería Municipal y a la Consejería Jurídica para el seguimiento correspondiente.



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

6.-Se aprobó por unanimidad de los presentes el Dictamen de las Comisiones Unidas de Comercio, Espectáculos y Alcoholes y Comisión de Educación, Cultura y Deportes, relativo a la Tercer Carrera Ultra Trail del Oso Negro, en los términos señalados en el contenido del mismo.

Estatus: se turnó a la Tesorería Municipal, Dirección de Comercio, Dirección de Tránsito y Dirección de Protección Civil, así como al interesado

7.-Se aprobó por unanimidad de los presentes el Dictamen de la Comisión Permanente de Educación, Cultura y Deportes, sobre la aprobación del Convenio de Coordinación para la instalación y operación del Programa de Misiones Culturales, en los términos señalados en el contenido del mismo.

Estatus: se turnó a la Consejería Jurídica para el seguimiento correspondiente.

Enseguida pasamos al **cuarto punto** del Orden del Día que es: **CORRESPONDENCIA.**

1.- Se aprobó por unanimidad, turnar a las Comisiones Unidas de Comercio, Espectáculos y Alcoholes y la de Hacienda Municipal y Patrimonio, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el oficio de la Lic. Nancy Gaona Fernández, Directora del Instituto Carrusel de Santiago, referente a la solicitud de condonación del 7% sobre el boletaje, así como la condonación para la venta de alcohol y publicidad para un evento que se llevará a cabo el día 15 de febrero a las 7:30 horas en el Club de Leones en El Cercado, lo recaudado será a beneficio del instituto.

2.- Se aprobó por unanimidad, el Oficio de la Lic. Nora Cristina Guzmán Briones, Coordinadora del CONAFE en la Región No. 1 en Monterrey, N.L. referente a la actualización de movimientos de altas y bajas de las Figueras docentes (LEC) que actualmente presentan su servicio social educativo en nuestro municipio.

3.- Se aprobó por unanimidad, se turne a la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción II del Reglamento Interior del Ayuntamiento, el Oficio del Lic. Daniel Moller Reim, Director de la Casa Hogar Rancho del Rey, referente a la solicitud de condonación del impuesto predial 2019, expediente catastral No. 05-030-051, del predio ubicado en Piedra de los Fierros 1214 equina con Agustín Lara, dicha institución subsiste gracias a los donativos y los apoyos de la sociedad civil.

4.- Se aprobó por unanimidad, turnar a la Comisión de Educación, Cultura y Deportes para su revisión, análisis y dictaminación de conformidad con el Artículo 46 fracción VIII del Reglamento Interior del Ayuntamiento, la Recepción de convenios de diversas instituciones



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

educativas y de servicio enviados por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano para su renovación, los cuales a continuación se describen:

- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD TECMILENIO
- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DEL NORTE.
- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DEL NORTE.
- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO GUADALUPE DE ESTUDIOS SUPERIORES.
- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO DE PEDAGOGÍA APLICADA.
- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL CENTRO DE ESTUDIOS DOCENTES E INVESTIGACIÓN.
- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO AGROPECUARIO NO. 74.
- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON INTERNACIONAL ENGLISH SERVICES.
- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO MEXICANO NORTEAMERICANO DE RELACIONES CULTURALES.
- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON FROGGIN ENGLISH FOR KIDS.
- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA EMPRESA AUTO TRANSPORTES AZULES, S.A. DE C.V.
- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA PREPARATORIA 20 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.
- ACUERDO CON LA JEFATURA No. 9.

A continuación pasamos al quinto punto del Orden del Día: **INFORME DEL TESORERO MUNICIPAL.**

El C.P. Francisco Javier Almaguer Tamez, Tesorero Municipal, muy buenos días.

*- Renovación del Fondo de Prestamos a Servidores Públicos Municipales en activo, jubilados y pensionados del municipio de Santiago N.L; para el año 2019.

1.-Se aprobó por unanimidad, el **DICTAMEN DE LA COMISION PERMANENTE DE HACIENDA MUNICIPAL Y PATRIMONIO, REFERENTE A LA RENOVACIÓN DEL FONDO DE PRÉSTAMOS A SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES EN ACTIVO, JUBILADOS Y PENSIONADOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN PARA EL AÑO 2019.**

Anexo 1

Pasamos al punto seis del Orden del Día que es: **ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR POR LAS COMISIONES DE REGIDORES Y SÍNDICOS.**



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

1.- Se aprobó por unanimidad, la propuesta de la Comisión de Hacienda Municipal y Patrimonio, referente a la prórroga del oficio turnado en el Acta no. 04, de fecha 07 de diciembre del año 2018, para la dictaminación de la solicitud de la C. Delia Alejandrina Isassi García, Directora General del Centro de Rehabilitación La Rosa A.C; en cual nos solicita la condonación del pago del impuesto predial del año 2018 y 2019, de los Exp. Catastrales No. 56-50-000-724 y 56-50-000-890.

Pasamos al **siguiente punto** del Orden del Día que es: **ASUNTOS GENERALES**

No hay tema a tratar.

Continuamos con el último punto del Orden del Día **CLAUSURA DE LA SESIÓN**. Para lo cual se le concede el uso de la palabra al C. Presidente Municipal.

El C. Javier Caballero Gaona, Presidente Municipal, Siendo las 10:20 (diez horas con veinte minutos) del día 16 de enero del 2019, se dan por terminados los trabajos de la Sexta Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, siendo válidos todos los acuerdos que en ella se hayan tomado.

6



Presidencia Municipal de Santiago, N.L.
Administración 2018-2021

RUBRICAS

C. DAVID DE LA PEÑA MARROQUIN
PRIMER REGIDOR

C. RUTH ELIZABETH LOPEZ COPADO
SEGUNDA REGIDORA

C. ELIUD VILLALON REYES
TERCER REGIDOR

C. CORAL VALDEZ GARCIA
CUARTA REGIDORA

C. GERARDO VALDÉS ORDOÑEZ
QUINTO REGIDOR

C. WENDY ARACELY LEAL ALANIS
SEXTA REGIDORA

C. ERIKA JANETH CASTILLO ESPRONCEDA
SÉPTIMA REGIDORA

C. EDGAR MARCIAL VALDEZ RAMIREZ
OCTAVO REGIDOR

C. MARLEN SALAZAR GONZÁLEZ
NOVENA REGIDORA

C. LAURA PATRICIA ESCOBEDO VÁZQUEZ
SÍNDICO PRIMERO

C. JORGE ALBERTO FLORES TAMEZ
SÍNDICO SEGUNDO

C. HÉCTOR GUADALUPE CHAVARRI DE LA ROSA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. JAVIER CABALLERO GAONA
PRESIDENTE MUNICIPAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA No. 06 DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, DEL DÍA 16 DE ENERO DE 2019.

ACTA SUCINTA